JEP \| JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO Constancia de cumplimiento persona natural	JEP-FR-10-07	Página 1 de 1
		Versión 2.0	2022-04-15

Fecha: 5/05/2022

EL SUSCRITO INTERVENTOR O SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el:

CONTRATO NÚMERO: JEP-191-2022	AÑO: 2022	OTROSÍ	NÚMERC	AÑO:

DEPENDENCIA:	Departamento de Atención a Víctimas
CONTRATISTA:	KAREN JORLEY TORRES CAPACHO
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	28.215.946

2. CERTIFICACIÓN APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Contratista persona natural (X)	Contratista persona jurídica ()
El contratista presentó la planilla en la consta el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y/o riesgos laborales. Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	

3. Se recibió el informe PARCIAL de actividades, según lo pactado en el contrato, el cual fue revisado, aprobado y archivado en la carpeta del contrato:

SI X N/A ____

Por lo anterior, se autoriza el pago No. 4 por un valor de $ 7.228.143,00 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 del abril.

Rubro Presupuestal	Valor
C-4401-1000-3-0-4401001-02	$ 7.228.143,00
C-4401-1000-3-0-4401001-02	$ 7.228.143,00

4. El supervisor deja constacia de la verificación del estado de las garantías del contrato conforme lo establecido en el informe de supervisión.	SI	X	NO		

5.

RECIBO DE ALMACÉN N/A

V.Bo SATISFACCCIÓN ÁREA USUARIA VIVIANA FERRO B.

6. El nivel de satisfacción respecto a la ejecución del objeto del mencionado contrato fue:

Excelente (5) ○ Bueno (4) ● Aceptable (3) ○ Deficiente (2) ○ Malo (1) ○

7. Supervisor:

Nombre: VIVIANA FERRO BUITRAGO

Cargo: Jefe Departamento de Atención a Víctimas

Dependencia: Departamento de Atención a Víctimas

VIVIANA FERRO B.
Firma

8. Ordenador del gasto y pago:

Nombre: HARVEY DANILO SUAREZ MORALES

Cargo: Secretario Ejecutivo

Dependencia: Secretaria Ejecutiva - JEP -

Firma